

SYLVIA MARÍA VALLS

EL LEGADO WEILEANO

SU IMPORTANCIA PARA NOSOTROS HOY



INSTITUTO SIMONE WEIL - COLECCIÓN METAXU Nº 3
Madrid, 2014



El Instituto Simone Weil, Asociación Civil fundada en 1986 en Valle de Bravo, México, promueve la difusión y el análisis crítico del legado de Simone Weil (1909-1943), con el objetivo de incentivar la creación de bienes, instrumentos e instituciones capaces de velar porque sean satisfechas las verdaderas necesidades terrenales del cuerpo y del alma, en respuesta activa a la magistral y humanista inspiración de la filósofa francesa.

<http://www.institutosimoneveil.net/>

email: isimoneveil@vahoo.es

Twitter: [@isimoneveil](https://twitter.com/isimoneveil)

.....

EL LEGADO WEILEANO

SU IMPORTANCIA PARA NOSOTROS HOY¹

Entre las mujeres resulta ser la más excéntrica... Simone Weil fue una escritora cuya importancia como mujer resulta apenas digna de consideración, si se da por sentado que el papel que ésta juega como esposa y madre es un componente importante de lo que se quiere expresar con esa palabra. No obstante, en su visión filosófica se percibe un acento intrínsecamente “femenino” en relación con sus principales preocupaciones, sobre todo si aceptamos identificar la atención ecológica con esa parte de nuestra humanidad que es *yin* o femenina. A pesar de que se negó a ser considerada una “feminista”, pienso que el movimiento que se viene fortaleciendo en las últimas décadas y que se refiere a sí mismo como “eco-feminista” podría justamente reclamarla entre sus antepasadas en espíritu.²

¹ Este resumen de los puntos nodales de las propuestas weileanas, formó parte del ciclo *Conferencias Extraordinarias* donde tuve la oportunidad de participar en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, justo durante los días 28-30 de noviembre de 2004 cuando el fenómeno Katrina arrasaba con nuestra querida ciudad de la *Nouvelle Orléans*. Otro ejemplo de cómo el Estado moderno se las arregla para no lidiar con sus problemas creados. De Fukushima, ¡ni hablar!

² Sobre este tema, ver: Mazeau, Micheline. “Simone Weil y la ecología” (traducido de los *Cahiers Simone Weil*; diciembre, 1983; texto que puede leerse en <http://www.institutosimoneweil.net/>). También me da mucho gusto poder añadir, en esta versión revisada del texto, las advertencias de Iván Illich en relación con la “ecología”, así como su reconocimiento del símbolo del *yin/yang* en calidad de figura

Si bien su “bolchevismo” en la adolescencia pronto dio paso a la denuncia de lo que el Estado soviético finalmente significaba, su “virginidad” nunca ha sido puesta en duda (que yo sepa, apenas comentada o cuestionada). Se ha

emblemática de lo que llama él la “complementariedad ambigua” de los géneros, entidad radicalmente opuesta a lo que describe como el “sexo económico” de la era “unisex” y que desmenuza como última modalidad de un sexismo de factura industrial, sobre todo contra las mujeres, pero eventualmente aniquiladora de la libertad de todo aquel que acabe realizando un trabajo “a la sombra” en las entrañas de un sistema incapaz de garantizar la subsistencia, ese bien que solían asegurarse –mediando una colaboración diaria- hombres y mujeres en el desempeño de labores que se llevaban a cabo tanto hombro con hombro como por separado e involucrando a cada quien según el modo que le correspondía, incluyendo el empleo de herramientas genéricamente designadas dentro de un entramado comunitario de mayor armonía e igualdad, gracias precisamente a las diferencias de cada contexto en el que el “género vernáculo” predomina. Illich temía la entronización de una especie de “ecologismo” subyugado por “preocupaciones [desplazadas] que no tienen ya que ver con el *bien* sino con el valor”. Observa cómo un “antropomorfismo mecanicista obtuvo el derecho de ciudadanía (...). Un combate cósmico entre formas cada vez más complejas de vida se ha convertido en el mito fundacional antrópico de la era científica”. La naturaleza artificial de la noción de vida se revela con una desgarradora intensidad en el debate ecológico actual (escribiendo en 1989 “La construcción institucional de un nuevo fetiche: la vida humana”, alocución presentada en el marco de un “Acontecimiento Programático” de la Evangelical Lutheran Church de los EE.UU, Chicago, 29 de marzo de 1989, pp. 610-621 del Volumen II de su *Obra Reunida*. FCE. México, 2008). En la cuarta observación, dice lo siguiente: “la ecología es el estudio de las correlaciones entre formas vivas y su hábitat. Este término se emplea también, y cada vez más, para designar un medio filosófico de correlacionar todos los fenómenos conocibles. En este caso, connota una manera de pensar en términos cibernéticos que, en tiempo real, constituyen a la vez el modelo y la realidad; es un proceso que se observa y define, que se regula y alimenta a sí mismo. Dentro de este estilo de pensamiento, vida equivale a *sistema*: es el fetiche abstracto que, a la vez, lo enmascara y lo constituye” (p. 620). Su análisis de la errancia semántica de la palabra “vida” es tan esclarecedor como urgente para la comprensión del grado de tergiversación “orwelleana” que este vocablo “clave” ha sufrido, sobre todo a partir de 1801, fecha aproximada cuando Lamarck definió un nuevo campo de estudio: “la ciencia de la vida”.

dicho que tendía a manifestar cierta aversión, no necesariamente extrema mas sí marcada, a efusiones afectuosas que la pudieran hacer sentirse atrapada en un abrazo; y, muy pronto en su vida, decidió que el matrimonio, aunque fuera lo correcto para otros, ciertamente no lo sería para ella. Sintió desde muy joven que su dedicación a la causa social tendría que ser total. En su propio “camino que tiene corazón” (retomando la bien recordada frase de *Las enseñanzas de Don Juan* de aquel Carlos Castaneda, en lo que fuera mi “segunda adolescencia” a principios de los años setenta), los ideales de compromiso social y de auto desprendimiento simplemente excluían la posibilidad de establecer algún tipo de nexo que pudiera comprometer su búsqueda de la verdad y la libertad de actuar según su conciencia le dictara. Así pues, esa “guerrera impecable” que despunta en Simone desde su más tierna edad solo al abrazo del Amor divino pudo sucumbir y, como suele suceder con todos los místicos cristianos a los que ella tanto admiró, ¡es Cristo el que la rapta!³

Siempre con un pie dentro y otro fuera, Simone Weil fue una francesa judía “helenizada” de padres agnósticos, aunque su pasión por la justicia y la belleza que desde chica encontró en la inspiración cristiana conspiraría con su escrupulosa ética personal para mantenerla, hasta el momento de su muerte, en

³ Una discusión sumamente sensible de las experiencias místicas de Simone Weil, aparece en “Pasión por la verdad y experiencia mística en Simone Weil”, de André Devaux, fundador de la Asociación para el estudio del pensamiento de Simone Weil en París. Puede consultarse en la Antología: **Simone Weil. Profesión de fe**. Edición y traducción de Sylvia María Valls. México, 2006: <http://www.institutosimoneveil.net/images/weil-book%20dumi%20july.pdf>

la puerta de la Iglesia –ni dentro ni fuera, tal cual sucede con la *hagazussa* descrita por Hans Peter Duerr: “a horcajadas sobre la cerca” que separa “lo silvestre” (o “salvaje”) de lo “civilizado”.⁴ Su inhabilidad “constitucional” para aprovecharse de cualquier privilegio, le impidió aceptar el bautismo cuando le fue ofrecido bajo dispensación especial de no tener que renunciar a sus “errores de fe”. Si hubiera podido renunciar a Krishna a la puerta del templo sin sentir que traicionaba la verdad, habría tenido la satisfacción de convertirse en miembro de la Iglesia Católica; una posibilidad que nunca dejó de tentarla, quizá por sus sentimientos de exclusión heredados de su condición de hebrea criada en una sociedad cristiana, lo que sin duda contribuyó a hacer del sueño de pertenecer a una colectividad espiritual algo muy atractivo para ella y que pondría la idea de *arraigo* y de *comunidad* en el centro mismo de sus preocupaciones y quehaceres sociales.

Esta persistente fidelidad a las demandas que la búsqueda de la verdad imponen, constituye el más admirable aspecto de la vida de Simone Weil –una vida, como se ha hecho notar copiosamente, en la que el pensamiento y la acción permanecen remarcablemente consistentes a pesar de sus muchas, aparentes, contradicciones-. Como ella brillantemente subraya, “una ausencia de contradicción en sí no demuestra presencia de la verdad”, dado el hecho de que las contradicciones pueden ser “legítimas” o “ilegítimas”: “el uso ilegítimo

⁴ En: *Dreamtime: On the Boundaries between Wilderness and Civilization*, traducido del alemán al inglés por Fellicitas Goodman. Basil Blackwell, 1985.

consiste en combinar enunciados incompatibles como si fueran compatibles. El uso legítimo consiste, cuando dos verdades incompatibles se imponen a la inteligencia humana, en reconocerlas como tales y en convertirlas, por así decirlo, en las dos pinzas de un par de tenazas, un instrumento para entrar indirectamente en contacto con el ámbito de la verdad trascendente que es inaccesible a nuestra inteligencia.⁵ Fue, pues, la pasión por la verdad lo que la mantuvo “a horcajadas” entre “lados” contendientes en relación con la filiación religiosa; al mismo tiempo, su contacto directo con la fuente de toda experiencia mística alimentaría sus educados juicios sobre la necesidad de articular lo sagrado y lo social, de forma tal que los individuos pudieran ser protegidos de la locura de la “bestia social” o del “animalazo” tan temido por Platón, animando con ello la creación de una civilización capaz de permitir a los seres humanos florecer tanto física como espiritualmente.⁶

⁵ Weil, Simone. *Opresión y Libertad. Fragmentos de Londres*. Gallimard. París, 1955; pp. 208 y siguiente. Es posible leerlo en castellano gracias a la editorial Trotta de Madrid. Traduzco aquí del original francés, *Oppression et Liberté*, ensayo genial de ochenta páginas escrito en 1934, a la edad de 25 años; aparece abreviado en la Antología *Profesión de Fe*.

⁶ El tema crucial de la “barbarie” en la obra de Simone Weil ha sido tratado por Emmanuel Gabarielli, entre los grandes estudiosos de su obra en Francia, traducido por mí para la Antología *Profesión de Fe*. La sustancia medular de su gran obra final, *Echar raíces*, aparece condensada en el escrito de ocho páginas que utilizamos como texto fundacional del Instituto Simone Weil de Valle de Bravo en México: “Estudio para una declaración de las obligaciones hacia los seres humanos”, también incluido en la primera parte de la misma Antología; igualmente aparece bajo el título de Trotta: *Escritos de Londres*; lo hemos escogido, además, como la primera publicación de la Colección Metaxu, del ISW. Otro ensayo de inapreciable valor para comprender sus ideas sobre los derechos y obligaciones, se lo debemos a Eric O. Springsted, Presidente de la American Weil Society, también incluido en *Profesión de Fe*.

De ahí el “radicalismo” de este extraordinario ser cuya calidad como “mujer” parecería a primera vista marginal a todo lo que en última instancia ella representa, dado el rigor de su devoción por la verdad que le permitió establecer distinciones rara vez examinadas, sin las que sería muy difícil tratar de resolver muchos de los más apremiantes problemas de nuestro desdichado siglo y sus secuelas; esos asuntos pendientes con el pasado y el presente, los mismos a los que Iván Illich dedicó su singular capacidad de penetración y síntesis durante el medio siglo que transcurrió después de la muerte de la “Marciana”, hasta la suya el 2 de diciembre de 2002.

No nos sorprende que sea por la pureza de su inspiración cristiana que más amenazante aparezca a los ojos de la mala fe sostenedora de muchas oblaciones y pretensiones domingueras, cuando afirma, por ejemplo: “solo dirigiendo realmente la atención más allá del mundo es que puede haber contacto con [este] hecho central y esencial de la naturaleza humana (...): [que] todos los seres humanos son absolutamente idénticos en tanto pueden ser considerados como compuestos de un centro, que es un deseo sin fin de bien, rodeado de una acreción de materia psíquica y corporal”. En su opinión, la idea de que la realidad fuera de este mundo permanece más allá de las facultades humanas de forma tal que el respeto que inspira puede encontrar solo una expresión indirecta (“si no es expresada no tiene existencia”), es un nexo que nos une tanto a este mundo como al otro. Así, “la única posibilidad de expresión indirecta de respeto por el ser humano es ofrecido por las

necesidades de los hombres, las necesidades del alma y del cuerpo, en este mundo”.⁷ Luminoso enunciado, escrito poco antes de su muerte el 24 de agosto de 1943, donde Simone Weil avanza su *profesión de fe* y esboza las que ella consideró son “las necesidades terrenales del cuerpo y del alma”, la sustancia medular de su *magnus opus*, *Echar raíces (l’Enracinement)*. Sería, por tanto, en el esfuerzo empeinado para que estas necesidades terrenales de los seres humanos sean satisfechas de forma adecuada, donde se demostraría la autenticidad de la fe; sin semejante dedicación, solo se manifestaría nuestra más resonante vacuidad moral.

En mis propios esfuerzos por encontrar soluciones concebibles a algunos de los peores problemas de nuestras sociedades –al norte como al sur-, el ejemplar legado weileano ha significado una fuente de gran inspiración. Al lado de la distinción ya mencionada entre “contradicciones legítimas” y “contradicciones ilegítimas”, quisiera presentar aquí los siguientes enunciados que pueden resultar particularmente útiles para intentar imaginar un tipo de “orden mundial” distinto, que dé pie a una civilización que la humanidad debe al menos poder soñar e intentar realizar:

⁷ Aquí he seguido la admirable exposición de Sir Richard Rees en su memorable *Simone Weil, Sketch for a Portrait*, Putnam, New York. 1952; pp. 116 y ss. Un libro cuya lectura me confirmaría todos los motivos por los que siempre quise estudiar su obra a pesar de los muchos años que tuvieron que pasar antes de que me dedicara a ello.

- I. La superioridad moral de pensar en primer lugar y ante todo sobre las obligaciones, antes de considerar los derechos que se tienen. O, las obligaciones como fuente primera de los derechos (y de los privilegios que podrían implicar);
- II. Los aspectos terrenales de las necesidades del alma, que en la mayoría de los casos requieren de un balance entre elementos opuestos (material tanto como mental y espiritualmente);
- III. Establecer la importante diferencia entre lo “abstracto” del concepto de “nación” (identificada con el Estado), y lo “concreto” de la relación con una ciudad o localidad de la cual se es parte integral. Una vez establecida la distinción, estamos a un corto paso de poder reconocer la importancia –y la posibilidad- de considerar a las “naciones” ya no en términos de gobiernos nacionales centralizados, sino de identidades lingüístico/culturales o “mancomunidades” integradas a partir de la(s) lengua(s) compartida(s);
- IV. El pernicioso efecto para la vida pública de la existencia de partidos políticos, inmersos a la vez en un sistema político cuyo motor es la confrontación facciosa;
- V. La disfunción de permitir que cualquier gobierno intente “controlar más allá de donde puede efectivamente imponerse”: por ejemplo, el control sobre la expresión de la sexualidad

humana o el uso de determinadas drogas, atentando contra naturales tendencias del ser humano o favoreciendo los imperativos de un mercado negro deliberadamente fomentado para sostener las ganancias de los mismos que amparan la prohibición contra viento y marea. La pretensión de mantener a la población mundial protegida contra desastres nucleares o contra descalabros financieros precipitados por la inestabilidad de los mercados, son otros casos que vienen a la mente;

- VI. La necesidad de reconocer, por amor a la cordura y a la buena legislación, que no todo lo que es “necesario” tiene necesariamente que ser “bueno”. Pretender lo inverso es cortejar el desastre; es decir, injusticias aún peores de las que de lo contrario surgirían. En mayor o menor grado, la pena de muerte y el aborto pueden ser vistos desde esta perspectiva;
- VII. El error de la inversión entre medios y fines, o de tomar lo que no es más que un medio como si constituyera el fin en sí que se persigue;
- VIII. El reconocimiento de que no es la existencia de jerarquías lo que atenta contra los anhelos de igualdad, pues la obediencia consentida también es una de las aspiraciones del alma; lo que

frustra nuestra aspiración de igualdad es tener que someternos a la voluntad y las directivas de jerarquías ilegítimas;

- IX. Que el verdadero propósito de los “estudios escolares” debe ser el fortalecimiento de nuestros poderes de *atención*. Idea que sustenta el análisis de Iván Illich y su propuesta de una “desescolarización de la sociedad”, en consideración a los efectos nocivos de la escuela obligatoria: la perpetuación de la división social de clases y el deterioro de las facultades intelectuales de quienes están obligados a someterse a semejante sistema “educativo”;
- X. Que la verdad es de naturaleza impersonal, mientras que los errores resultan de diferencias personales. Semejante consideración nos permite aceptar la posibilidad de un verdadero *consenso* público, en lugar de meras “componendas” facciosas o partidistas;
- XI. Que así como existen jerarquías legítimas y jerarquías ilegítimas, existen contradicciones legítimas y contradicciones ilegítimas. Aprender a distinguir entre unas y otras resulta crucial para el proceso de toma de decisiones;
- XII. Que el trabajo físico es tan valioso como el intelectual y que ningún sistema social debería considerar su valor principalmente en términos de su “productividad” sino, más bien, en términos de la relación entre el trabajador y su propio quehacer.

Estas páginas, por lo tanto, se ofrecen con el espíritu de contribuir a la tarea de llevar adelante, o de visualizar con mayor claridad, las transformaciones socioeconómicas necesarias para construir un futuro sustentable para nosotros y nuestros descendientes, sometiendo a escrutinio muchas de las confusas ideas que impiden que podamos satisfacer nuestras necesidades terrenales –tanto las del cuerpo como las del alma-. Esta lista permanece abierta a revisión y a que se le vayan añadiendo puntos que pueden haber quedado sin señalar aún.

I. Las obligaciones sobre los derechos

En *Echar raíces*, Simone Weil explica por qué centra su análisis en las obligaciones y no en el derecho:

Carece de sentido decir que los hombres tienen, por un lado, derechos y, por otro, deberes. Esas palabras solo expresan puntos de vista diferentes. Su relación es la del objeto y el sujeto. En sí mismo, un hombre solo tiene deberes, entre los que se cuentan algunos para consigo mismo; los demás, desde su punto de vista, solo tienen derechos. A su vez, hay derechos cuando a ese hombre se le considera desde el punto de vista de los demás, obligados

para con él: un hombre solo en el universo no tendría ningún derecho pero si tendría obligaciones.⁸

Los derechos resultan ser tan solo obligaciones vistas desde un punto de mira particular; son relativos, mientras que las obligaciones son absolutas ya que, tal como sucede con la belleza y con la justicia, pertenecen a un ámbito fuera de este mundo y se filtran hasta aquí por medio de las acciones de esos seres cuya atención permanece dirigida hacia ese bien que “no es de este mundo”. Los hombres de 1789, incapaces de relacionarse con ese otro ámbito, cometieron el error de hacer hincapié sobre los derechos, mientras trataban de asentar principios absolutos; un desarrollo en gran medida responsable de mucha confusión social y política, aún hasta nuestros días.

En la filosofía de Simone Weil, solo existe una obligación eterna y es en relación con el ser humano como tal. Pero la obligación no tiene fundamento alguno en este mundo que es el reino de la “fuerza” y de la “necesidad”: “si está fundada sobre algo, ese algo, sea lo que sea, no es parte de nuestro mundo”. Las colectividades carecen de un destino eterno porque solo los seres humanos lo poseen, siendo ello lo que impone nuestra obligación al respeto. Respeto que, como ya ha sido señalado, puede ser demostrado solo a su parte del ser humano que pertenece a este mundo. Y, de nuevo, a menos que dicho respeto se traduzca en acción apropiada de algún tipo, no tiene realidad.

⁸ Weil, Simone. *Echar raíces*, Trotta. Madrid, 1996; p. 23.

La obligación más obvia es darle de comer al hambriento; todas las demás obligaciones giran igualmente alrededor de la necesidad de satisfacer algún tipo de “hambre”. Las necesidades del alma, como se verá, resultan tan materiales como las del cuerpo; un infante de muy corta edad, por ejemplo, alimentado de forma mecánica, en ausencia de calor humano, fácilmente moriría.

II. Necesidades terrenales del cuerpo y del alma

Aunque las necesidades básicas del cuerpo son las más obvias, también resultan sencillas en comparación con las del alma. Según Weil, son: alimento, calor, sueño, higiene, descanso, ejercicio y aire puro, siguiendo siempre su *Estudio para una declaración de las obligaciones hacia el ser Humano*. Hoy podríamos añadir por lo menos “agua pura” -¿qué más se nos ocurre?-. El sexo brilla por su ausencia pero, después de todo, no siempre los seres humanos parecen estar motivados de esta forma, como lo demuestra el caso de ella misma y el de muchos otros; sin embargo, una vida erótica sana, o “el mejor sexo” posible, ¿acaso no podría decirse que viene siendo algo así como el puente que une esas dos polaridades y que, de cierta forma, nos permite, aun cuando tan solo por un “instante fuera del tiempo”, trascender la dicotomía cuerpo/alma? Sin emprender otras consideraciones aquí, me resulta irresistible citar esta reflexión de Simone Weil sobre Sigmund Freud:

El freudismo sería absolutamente cierto si el pensamiento en él no estuviera orientado de tal manera que resulta absolutamente falso (...). Reprocharle a los místicos amar a Dios con la facultad del amor sexual es como si se le reprochara a un pintor hacer cuadros con colores que están compuestos de sustancias materiales.

No tenemos otra cosa con qué amar. Podría hacerse, por lo demás, el mismo reproche a un hombre que ama a una mujer. El freudismo en su totalidad se encuentra saturado del mismo prejuicio que se ha dado por misión combatir: a saber, que todo lo que es sexual es vil.⁹

Las necesidades del alma presentan mayor complejidad puesto que forman parejas complementarias que se hacen contrapeso, armonizando aspiraciones en competencia que los seres humanos comparten. Así, el alma humana necesita:

1. Igualdad y jerarquía: “especiales disposiciones se hacen necesarias para que las dos resulten compatibles”;
2. Obediencia consentida y libertad: ninguna de las cuales es posible “en relación con un poder político establecido por medio de conquista o golpe de Estado, o en relación con

⁹ Weil, Simone. *Cahiers III*. Plon. París, 1958; p. 98.

un poder económico que descansa sobre el dinero” (ya que la obediencia consentida no puede ser comprada). La libertad aparece como “el poder de escoger dentro del margen permitido por los límites que impone la naturaleza y la autoridad reconocida como legítima”;

3. Verdad y libertad de expresión;
4. Soledad e intimidad;
5. Propiedad privada y propiedad colectiva: “la existencia de una clase social definida por la falta de propiedad personal y colectiva es tan vergonzosa como la esclavitud”;
6. Castigo y honor;
7. Entrega disciplinada a una tarea común de utilidad pública e iniciativa personal en esa participación;
8. Seguridad y riesgo: “el temor a la violencia”, tanto como el “aburrimiento”, son “enfermedades del alma”;
9. El ser humano necesita sobre todo estar enraizado en varios ambientes naturales y tener contacto con el universo por medio de ellos. Ejemplos de ambientes naturales son: el país donde se vive y se habla una lengua común, cuya cultura o pasado histórico se comparte; el medio profesional y el vecindario, entre otros.

Aunque la lista que antecede pudiera dar pie a cierto grado de revisión y discusión, si un panel interdisciplinario o simplemente ciudadano le prestara atención en el momento de comenzar a discurrir sobre el tipo de cambios a considerar para abrirnos nuevos caminos y tender puentes hacia un mundo mejor, seguramente sentirían que están pisando sobre tierra firme. Si algo logra revelar la importancia de esta definición de las necesidades terrenales del ser humano, es el nivel de incapacidad en que se halla el Estado centralizado y burocratizado para actuar de modo que puedan ser satisfechas: las necesidades reales, verdaderas, en contraste con aquellas que nos han sido impuestas a favor del beneficio económico de algunos en un mundo regido por la lógica de la escasez que solo al espíritu mercantil conviene.

Así, para no señalar sino uno de los más obvios ejemplos que vienen a la mente, vemos cómo las leyes migratorias que gobiernan el intercambio de población entre los Estados contemporáneos contravienen, casi desde cualquier punto de vista posible, las necesidades terrenales aquí señaladas. En lugar de propiciar que los seres humanos puedan enraizar “en varios ambientes naturales y comunicar con el universo por medio de ellos”, las provisiones migratorias del estado-nación permiten despojar casi universalmente a las personas de esos derechos tan frecuentemente violados como proclamados.

Un serio problema que no comenzará a resolverse a menos que se eviten los aspectos destructivos que resultan de prestarle más atención a la defensa de entidades abstractas que a la preservación de los valores concretos, reales, que

únicamente medios concretos pueden ofrecer; a saber, el vano ejercicio de proclamar “la identidad nacional” y la “soberanía”, mientras se impide a las localidades velar por sí mismas y fomentar el bienestar con la ayuda de sus miembros más capacitados para actuar a favor del bien común.

III. Abstracciones frías y destructivas versus lugares reales y reconfortantes

Aunque no es posible dentro del marco de esta presentación seguir la historia de los titubeos de Simone Weil en relación con el uso de las palabras *patria* y *nación*, puede decirse en general que –como precursora del espíritu ecológico– consideraba a la nación-estado como una de las mayores amenazas a la vida sobre el planeta; su previsión la llevó, inclusive, a espantarse ante las inevitables consecuencias de crear un Estado israelí en Palestina. Richard Rees resume ricamente el retrato que ella ofrece, en la segunda parte de *Echar raíces*, sobre nuestra relación de amor y odio con el Estado:

El Estado como bestia colectiva, con el ego de la masa resumiendo todos los egoísmos individuales de sus miembros; el Estado como ídolo, exigiendo holocaustos de sus ciudadanos; el Estado como inválido crónico, secretamente odiado por su familia porque los sacrificios que tienen que hacer por él van más allá que el amor que sienten hacia él; el

Estado como una tutora que tiene que ser engañada; el Estado como una tienda a la cual hay que engañar y robar, y así por el estilo. Una relación amor-odio que culmina en la aparición del líder, en el cual los rasgos fríos y metálicos del Estado, tan difíciles de amar, se disfrazan bajo la apariencia de un hombre de carne y hueso.¹⁰

Es así como distinguí entre cierto tipo saludable de lo que llamamos “patriotismo” y la enfermiza, falsa religión del “nacionalismo” construido sobre el principio de la fuerza y del orgullo, en lugar del amor por aquello que se revela más digno de nuestros cuidados. Mientras nuestra devoción esté dirigida hacia esas cosas que son frágiles en esta tierra –por ejemplo, la salud, belleza e integridad de una ciudad; de un lugar que podamos sentir, tocar, oler, transitar, ver, escuchar y conocer por su nombre o lugares que constituyen un “medio vital” (*metaxu*, que en griego significa “puente”) para conectar al ser humano con “el bien que no es de este mundo”-, entonces el fervor patriótico podrá ser considerado como algo sano. Pero, cuando el patriotismo adopta la forma de una adoración del Estado abstracto, omnipresente y en apariencia omnipotente, el *amor* y la *humildad* –esos cristianísimos valores, al menos en

¹⁰ Rees. *Op. Coi.*; pp. 132 y siguiente. Aquí Rees añade: “Este último fenómeno, predice ella en 1943, difícilmente decline y podría tener desagradables sorpresas para nosotros puesto que ‘*el arte, tan bien comprendido en Hollywood de fabricar estrellas con cualquier tipo de material humano, le da a cualquier persona la oportunidad de presentarse a sí misma para la adoración de las masas.*’”. (Soy yo quien subraya, dejándole el comentario al lector).

teoría- dan lugar al *orgullo* y la *idolatría*, y entonces sí que nos hallamos todos en tremendísimo lío. Según su modo de pensar, a diferencia de lo que hace el Estado –ese “falso dios”-, el “Dios del Amor” limita su poder con tal de que el hombre pueda ser libre, puesto que la condición *sine qua non* del amor es la libertad: explicación de por qué, “siendo Dios tan bueno”, el mal en el mundo parezca no tener fin. He aquí una idea fértil para recuperarnos del ateísmo, aunque observa nuestra “Marciana” con justicia que, entre quienes no han tenido la experiencia directa del amor divino, los creyentes se equivocan y “los ateos tienen la razón”.

En su ensayo sobre el genio de una de las culturas por la que sentía gran admiración, la de los cátaros del sur de Francia durante la Edad Media, apunta con interés que la palabra más cercana en su lengua a la expresión de la idea de *patria* era *langue*: lengua. En esta civilización, por lo tanto, parece que la lengua común era la base para determinar un “suelo” o territorio también común. Con esta observación, insiste en recordarnos que una lengua compartida –uno de los “ambientes naturales- constituye, en efecto, una modalidad más de territorio compartido: mucho más flexible y “transportable” de lo que han sido las fronteras nacionales y las cartas de ciudadanía.

La continua revolución de nuestros sistemas de comunicación, ciertamente invita a que el concepto de lengua compartida sea visto como un territorio – mental y espiritual- que desafía las dañinas nociones que pretenden definir dónde comienza o termina un país. Cuánto más conveniente, además, si se

podiera disponer de ciudadanía en una variedad de municipalidades a través de las fronteras nacionales actuales, en lugar de permanecer cada quien adherido a un único, inmenso territorio geográfico que pocas veces se visita y que a duras penas se conoce de forma íntima y directa.

Una comprensión gradual de que el buen gobierno solo puede existir en un sistema que permita una acción local en armonía con intereses globales, tiende a encontrar dicha opción –intra/inter municipal o intra/inter local- también crecientemente atractiva. Aunque Simone Weil no propuso esta alternativa, sí previó el día cuando nuevas e inusitadas invenciones harían posible crear el tipo de organización política y social capaz de evitar la necesidad –real o imaginaria- de tolerar esos mecanismos tan extremadamente opresivos y desarraigantes puestos en movimiento por la centralización masiva característica de la civilización de la “segunda ola” –utilizando aquí el cómodo membrete de Alvin Toffler para referirse a la civilización industrial-. En este sentido, el análisis sobre el gran daño perpetrado contra la cultura de los cátaros por la fuerza centrípeta de *Ile de France* en su alianza con las igualmente centralizadoras y totalitarias tendencias de la Iglesia de Roma, provee una reflexión muy pertinente sobre la sustentabilidad de un modelo ciudadano nacionalista, si es que hemos de salvar a la naturaleza –que nos incluye- de la total destrucción.¹¹

¹¹ Los problemas causados por migraciones masivas también exigen ser considerados. Igualmente, el proceso de crecimiento económico siempre implica cambios que ponen

IV. La corruptora influencia del sistema de partidos políticos

Aquí, como en otros lugares, la evaluación por parte de Simone Weil del devastador efecto de los partidos políticos sobre la vida de un país, coincide con las críticas por parte del movimiento ecológico más orientado a concentrarse sobre los *issues* que sobre el “partidismo”. Aunque su aversión hacia la omnipresente, destructiva, nación-estado no prevé la posibilidad de su desaparición total, sostiene que para que el Estado pueda funcionar de una manera menos destructiva es necesario que las decisiones se tomen con métodos diferentes a los actuales, basados en la competencia entre los partidos –multipartidista- o en un sistema unipartidista más uniformemente totalitario, dado que “todo partido tiende a ser totalitario” al igual que cualquier Estado centralizado. Esto sin duda es el caso, puesto que:

en juego mecanismos tendientes a desarraigar a las personas en mayor o menor grado. El principio de la *realidad* exige que busquemos formas de:

- a) Crear condiciones que permitan a las personas no tener que migrar a la fuerza;
- b) Buscar modos de aliviar el impacto negativo de todo cambio (aún cuando pueda implicar beneficios en medio de las limitantes siempre presentes en cualquier situación);
- c) Reconocer que los individuos son capaces de adaptarse a los cambios siempre y cuando sean respetados y preservados, al menos en cierto grado, los nexos y relaciones que les permiten encontrar alicientes para una vida más llevadera, segura y esperanzada; es decir, comunitaria.

Es la razón por la cual deben buscarse en cada lugar formas de preservar nuestras más caras memorias del pasado, incluyendo las más dolorosas, de tal manera que podamos asegurarnos un vínculo con nuestra historia capaz de ayudarnos a comprender mejor las propias debilidades y fortalezas.

- a) Un partido político es una maquinaria para crear pasión colectiva;
- b) Un partido político es una organización creada para aplicar presión colectiva;
- c) El primer y último objetivo de un partido político es crecer sin límite alguno.

De hecho, las primeras víctimas de las tendencias totalitarias de los partidos son sus propios miembros, porque la “disciplina de partido” casi inevitablemente bloquea la búsqueda de la justicia y de la verdad.¹²

V. La disfunción extrema de permitir a cualquier gobierno que pretenda “controlar más allá de donde puede efectivamente imponerse”

Entre las acciones que nuestros gobiernos emprenden, se encuentran muchas que caen dentro de esta categoría. Políticas “heroicas” contra “males” tales como las drogas -¿cuáles?... ¿y por qué?-, la prostitución, el juego o la homosexualidad, siempre han producido más mal que bien. De hecho, cierto tipo de prohibiciones, además de ser monstruosas en sí, jamás podrán ser plenamente impuestas; aquí es donde la fuerza “conquistadora” –y por lo tanto

¹² Weil, Simone. *Nota sobre la supresión general de los partidos políticos*. Colección Metaxu, Nº 2. Instituto Simone Weil. Madrid, 2013.

desarraigante- del Estado siempre causará más mal que bien. De esta aclaración se desprende la propuesta de que ningún gobierno deba estar legítimamente capacitado para arremeter contra ciertos vicios personales de los individuos, solo contra los del propio sistema: incluido, precisamente, el de querer acabar con los “vicios” personales de los ciudadanos y no con muchas de las aberraciones y “adicciones” creadas por su malsano intento de “controlar más allá de donde puede efectivamente imponerse”.

Un primer paso, junto con la eliminación de los partidos políticos como plataforma para la creación de jerarquías que jamás serán legítimas mientras duren, sería remover de la categoría de “crimen” actividades “consensuales” en las que no hay –propiamente hablando, por supuesto- víctima alguna. Estas actividades incluyen las relaciones sexuales entre los humanos cuando no hay uso de la fuerza bruta del uno sobre el otro –como las relaciones entre una prostituta (o su versión viril) y su cliente, mientras el trato sea respetado por ambos; o las relaciones íntimas entre personas de distinto o mismo sexo y edad-, así como el uso de sustancias psicotrópicas por parte de quien así libremente decida. Esta medida dejaría a los tribunales espacio y tiempo para resolver asuntos en los que sí hay víctimas, en lugar de ocuparse de aquellas que crea el Estado en sus esfuerzos sin tregua por “controlar más allá de donde puede efectivamente imponerse”. Mucho más fácil y beneficioso sería que los fondos públicos que actualmente se gastan para encarcelar a personas que no le han hecho daño a nadie (más que a sí mismos, cuando eso), se emplearan en

perseguir delitos reales como los crímenes corporativos que relativamente pocas veces vemos juzgados y castigados de forma proporcional: destrucción medioambiental, por ejemplo, o daños a la salud de quienes ingieren los medicamentos que tan caros nos venden, cuyos efectos en muchos casos pueden resultar más perjudiciales que la enfermedad –la *iatrogenesis*, término utilizado por Iván Illich para referirse a esta peculiaridad de la medicina industrial-.

VI. La necesidad de reconocer, por amor a la cordura y a una legislación sensata, que no todo lo que es “necesario” tiene necesariamente que ser “bueno”

A menos que reconozcamos que en este mundo todo bien tiene en él algo de mal y que todo mal contiene, igualmente, algo de bien, las “tendencias” del ser humano hacia un comportamiento “totalitario” a menudo llevarán a posiciones extremas completamente desvinculadas de la realidad. Y es ahí, por supuesto, donde más fácilmente se yerra en el sentido del inciso anterior, y donde el “espíritu de conquista” conduciría a las fuerzas sociales hacia una “guerra santa” contra acciones que jamás podrán ser controladas por ningún régimen en su totalidad; de forma tal que, al final, el mal percibido como tal se convertiría en casi nada si se lo compara con los infinitos males producidos gracias al “heroico” esfuerzo –siempre fallido- por extirparlo.

El mejor ejemplo que viene a la mente es el de las “adicciones”, que solo gracias a tergiversaciones y vericuetos de orden *orwelliano* pueden ser motivo para matar o encarcelar a millones de personas, cuyo único “pecado” ha sido desarrollar una dependencia corporal y psicológica a alguna –o varias- de las sustancias que se ofrecen a diestra y siniestra; y ello, sobre todo, en vista del provechoso margen de utilidad que su venta implica gracias, precisamente, a la prohibición de la cual dependen quienes saben que la única forma de mantener los precios elevados es preservando el mercado negro, en lugar de la libre concurrencia. Las leyes que gobiernan en la actualidad el uso de las sustancias prohibidas –que día a día proliferan, gracias al estímulo que la misma prohibición les ofrece-, son en muchos casos resultado también del sistema de la competencia entre los partidos políticos, puesto que para poder ser electo dentro de semejante sistema es necesario, casi siempre –si no siempre-, recaudar grandes cantidades del escaso fluido monetario –aparte de lo que el sistema permite recibir como asignación del erario público-. Es en medio de esta dinámica poco menos que diabólica (¡no!: ¡enteramente *diabolique!*), como se dictan muchas de las leyes que han de regirnos a todos.¹³ Que se persiga a tantos “delincuentes” por comportamientos finalmente intrascendentes para la mayoría, es lo que resulta verdaderamente criminal: lo que podría considerarse un mal absoluto sin bien compensatorio alguno. Son, en fin, los mismos

¹³ Ver: Austin Fitts, Catherine. “Narcodólares para principiantes” y “El imperio de la ley”. En <http://solari.com> y <http://www.institutosimoneweil.net>

narcotraficantes, junto a las grandes farmacéuticas y la industria de armamentos, quienes imponen –con la ayuda decisiva del sistema partidista que tanto defienden- que la tan desprestigiada prohibición pueda seguir haciendo tanto daño, física y moralmente. La prohibición junto al nefasto sistema de partidos constituyen, por lo tanto, uno de esos raros males que no contienen en sí prácticamente ningún bien. Una “guerra contra las brujas” que se presta a ser comparada con la que se fuera imponiendo en Europa, no ya durante la Edad Media, sino precisamente cuando el Renacimiento entraba en su apogeo y con él la Inquisición.

Por otra parte, entre aquellas acciones que pueden ser vistas como penosas e indeseables, pero susceptibles de llevarse a cabo en circunstancias excepcionales con tal de evitar mayores desastres, podrían citarse tanto la pena de muerte como el aborto. Sin embargo, para decidir de tal forma que pueda haber un consenso no solo amplio sino universal y con base tanto en nuevos como en antiquísimos conocimientos, importa desentrañar la tergiversación ideológica por parte de jerarquías eclesiásticas ilegítimas a través de los siglos de ciertos conceptos que traicionan la verdad y la encubren. El vocablo “vida”, por ejemplo, –“sustantivado”, dirá Illich, y convertido en “fetiche” a partir del advenimiento de la ciencia biológica a principios del siglo XIX-, crea una disociación entre lo que siempre se quiso decir por Vida –con mayúscula, digamos- y el medio que la hace posible –vida, con minúscula-. Los medios son sagrados únicamente en relación con su posibilidad de hacer que el fin al

que sirven se logre realizar; cuando el “fin en sí” de nuestra Vida (espiritual, moral y plenamente física) se ve sacrificado a favor de lo que solo sería un medio para su realización, se incurre en el error fatal contra el cual Simone Weil tanto previno: el de la inversión entre medios y fines, con sus consecuentes malos resultados. Solo el Amor divino puede considerarse un verdadero “fin en sí”, afirmó; todo lo demás ocupará un segundo lugar. Los mayores desastres nos acaecen, pues, gracias a esta solapada confusión.¹⁴

VII. Reconocer el error de la inversión entre medios y fines, finalmente, lleva a la reevaluación de todas nuestras leyes e instituciones, con miras a crear otras capaces de realizar, en el mayor grado posible, los deseos más legítimos de la humanidad: leyes e instituciones que realmente velen por la satisfacción del hambre, tanto corporal como espiritual, que llevamos dentro

Así como todo lo que es necesario no resulta necesariamente bueno (VI), lo que más debe importar es el motivo para hacer lo que se hace: el cómo, el cuándo, el dónde y el por qué se actúa. La ética y las leyes que de ésta se deriven, deben considerar las acciones en su especificidad y no en abstracto, pues una cosa es matar a sangre fría, de forma innecesaria y cobarde, y otra

¹⁴ Ver las cinco observaciones que señala Illich sobre “La historia de la vida” en su proceso de “fetichización”, con la acompañante desvalorización de la persona en: Illich, Iván. *Op. Cit.*; pp. 618-21.

hacerlo piadosamente: igual que cuando, en el cine, matan al caballo por piedad y porque ya no hay nada más que hacer. El momento de la muerte sería visto así no como algo negativo que se deba tratar de evitar a toda costa, sino como el trance de la consagración final de la persona a la hora de “rendir cuentas” ante su propia conciencia (por mi parte, preferiría morir despierta, consciente, y no bajo sedantes y menesteres que obliteren mi conciencia). Creo que es a esto a lo que nos referimos cuando hablamos de “una muerte digna”: algo que implicaría el retiro a su justo tiempo de todo esfuerzo por mantener viva a la persona, una vez comenzado el proceso de agonía.

Reconvertir el dinero en medio y rescatarnos de un mundo en el que el fin está siendo sacrificado al medio –en este caso, el fin de facilitar los intercambios justos entre las personas-, significa retomar la acción decisiva de Cristo en el templo frente a los comerciantes de divisas; ésos que ganan su vida robando dentro de los cánones de la ley, que no de la justicia ni de la razón. Puesto que la sustentabilidad de nuestras leyes e instituciones se aproxima a su punto cero, nuestros esfuerzos deberán dirigirse hacia la creación de una red de sostenes necesaria para amortiguar los efectos de la caída.

Sin duda, asegurar la emergencia, a tiempo, de una red que garantice los intercambios entre las personas y las comunidades –de casa a casa, localmente y a través de las localidades en su especificidad regional o biorregional-, es lo que podrá salvarnos del progresivo desbarajuste de los sistemas financieros bajo cuya dictadura ha vivido la humanidad más tiempo del necesario (aunque

necesidad, a decir verdad, jamás hubo). Un mal necesario, después de todo, es trágico, mientras que un mal innecesario resulta criminal.

VIII. La importancia de considerar que las jerarquías en sí no son lo que debemos eliminar de nuestro medio, sino solo la existencia de jerarquías ilegítimas que subvierten cualquier democracia para convertirla muy pronto en plutocracia

La clave para que las transformaciones necesarias se lleven a cabo radica pues, no en la desaparición de todas las jerarquías –pues seríamos la única especie capaz de gobernarse sin ellas, tal como hemos llegado a ser la única especie que se (mal) gobierna por medio de jerarquías ilegítimas-, sino en encontrar un modo de asegurar que todas, dentro de las muchas o varias en las que diariamente participamos, resulten legítimas a los ojos de sus integrantes y ello por realmente serlo.

Esto implica, para empezar, poner a funcionar un *modus operandi* en el que cada quien pueda actuar desde la posición que mejor le corresponde según el caso. Significa tomar conciencia de la importancia de proceder con obediencia y libertad –obediencia consentida-; de participar en tareas de orden público y de desarrollar, al mismo tiempo, iniciativa propia en la consecución de las

mismas. El “perfil tentativo de una democracia legítima”¹⁵ incluye, entre muchos otros puntos, que la ciudadanía pueda decidir si prefiere votar de forma pública, en lugar de seguir utilizando un sistema que se presta a tantos fraudes como el actual; por ejemplo, podría establecerse un plazo determinado para que los ciudadanos emitieran su voto y firmar un acta con testigos que avalaran su decisión. En lo personal, me resulta bastante desconcertante aceptar que el votante pueda anunciar a todo el mundo su intención de voto hasta cinco minutos o un día antes de la elección y, seguidamente, estar en libertad de decirlo a quien le pregunte justo a la salida de las urnas, mientras que se ha visto forzado a “esconderse” en el preciso momento de votar.

La diferencia radica, a mi modo de ver, en que una intención de voto no se puede robar, pero sí un voto emitido a “escondidas”. Por eso, el voto público y notariado debería ser una opción dentro de cualquier régimen de derecho, para que sepamos con mayor seguridad si hemos sido computados de acuerdo a nuestra intención. En ausencia de un régimen de derecho, preferible sería abstenerse de votar.

IX. Que el verdadero propósito de los estudios escolares sea el fortalecimiento de los poderes de atención podría sorprender a quienes

¹⁵ “Perfil tentativo de una democracia legítima” en: Mattié, Mailer y Sylvia María Valls. *Las necesidades terrenales del cuerpo y del alma. Inspiración práctica de la vida social*. La Caída. Madrid, 2013; Segunda Parte: De lo Personal a lo Impersonal. Cap. VI.

han visto disminuir considerablemente dichos poderes, incluso mientras aumenta el número de años dedicados a los estudios “formales”

El fracaso de los “estudios curriculares”, según lo precisó Iván Illich en su clásica invectiva contra la escolaridad formal –*La sociedad desescolarizada* (1971)-, se explica en gran medida a partir de la intuición de Simone Weil sobre su verdadero –legítimo- propósito; y ello de forma tal que nuestras mentes se sienten provocadas a asumir el reto de encontrar una vía que le impida a las escuelas seguir destruyendo a generaciones enteras de aspirantes al conocimiento y a la excelencia mientras, en lugar de ello, se promueve el *currículo escondido* orientado a la “domesticación” de las masas hacia un consumo obediente de mercancías creadas por los poderes tras las bambalinas en su propio beneficio: necesarias solo para permitirle al dinero circular, no para la satisfacción de auténticas necesidades.

Dado que un auditorio cautivo necesita ser entretenido, el proceso educacional se inclina por encontrar modos de *dispersar* en lugar de *concentrar* la atención. Antes de calificar a los estudiantes de forma efectiva para la gran variedad de tareas –intelectuales y físicas- que somos susceptibles de vernos llamados a llevar a cabo en el curso de nuestras vidas, los “estudios curriculares” tienden a descalificar a la mayoría en beneficio (relativo) de unos cuantos consumidores privilegiados. En lugar de actuar como vehículos para la obtención de habilidades por parte de quienes genuinamente se interesan en

actividades específicas, las escuelas se convierten en entidades que justifican su existencia cada vez más por medio de promesas persistentemente defraudadas y que llevan al endeudamiento estratosférico de los aspirantes sin que la promesa implícita en dichos estudios tenga muchas posibilidades de verse cumplida. Esto no es sino otro caso más de aquellos medios usurpadores del “fin en sí” para el que fueron creados, y contra los cuales Illich arremetió en su pertinaz denuncia de la civilización industrial para cuyo forzado mantenimiento hemos sido reclutados. Un barullo logístico compuesto de contradicciones ilegítimas insustentables sería la fuente de leyes que actualmente buscan prohibir a los pequeños agricultores emplear a sus hijos “menores de edad” en las numerosas labores tradicionalmente llevadas a cabo por las familias en conjunto; la “estalinización” de la agricultura norteamericana bajo presión de los consorcios industriales que monopolizan la producción de alimentos, es un prospecto de los más preocupantes en la actualidad. Entre los graduados de las universidades que no encuentran trabajo se halla, hoy por hoy, un porcentaje alto de quienes vivieron siempre “dedicados al estudio” sin caer en el “crimen” de tener que trabajar. Separar el estudio del trabajo y prohibirle a las distintas generaciones colaborar en las faenas de la tierra, atentan contra una propagación eficaz del conocimiento y contra la supervivencia misma.

X. Que la verdad es de naturaleza impersonal, mientras que los errores resultan de diferencias personales

Semejante consideración nos permite aceptar la posibilidad de un verdadero *consenso* público, en vez de meras “componendas” facciosas o partidistas. Aquí es donde resulta significativo recalcar la importancia del diálogo –la “libre circulación de las ideas”–, por encima de cualquier “debate” (que percibo contrario a lo primero y, sobre todo, como una concertada confrontación de “puntos de vista” que “tomas o dejas”). El debate o la confrontación de las ideas no nos aproxima a la verdad, sino que nos aleja de ella, siempre. Se impone el *tour de forcé* del momento en medio de un “match” verbal, en lugar de otorgar espacio a alguna observación singularmente brillante o esclarecedora que pudiera dar comienzo a una profundización honesta y sin ambages de algún tema específico de interés para la *civitas*. Para los asuntos de la polis.

La importancia de que el diálogo cívico se desenvuelva dentro de cánones honestos, sin que intervengan intereses ajenos al bien de la comunidad en su totalidad, desalienta la intervención corruptora de los “intereses de partidos”.

Entre las experiencias más interesantes a las que hemos podido asistir en las últimas décadas, se encuentra el fenómeno de los consejos de buen gobierno del Movimiento Zapatista, avocados a la tarea de “gobernar obedeciendo”.

Estos consejos parten de la misma idea que Simone Weil propuso en su día: dos más dos son cuatro y solo un error individual puede explicar que no lo sean. La verdad así es por naturaleza “impersonal”, aún cuando la experiencia personal la fundamente. La justicia siempre dependerá de una visión que trascienda lo personal, aunque esté llamada a ser aplicada en relación con una persona o una comunidad específica: *impersonalmente* “personal” o *personalmente* “impersonal”. Ciertamente, el proceso de llegar a un consenso requiere a veces bastante tiempo, pero muy poco despilfarro energético si se consideran los inútiles gastos de las campañas políticas con sus inconsecuencias, despropósitos y pésimos resultados. En lo que concierne a ese bien que es común a todos, habría que tomar como punto de partida la noción de que el fundamento de toda verdad nos rebasa a nosotros mismos como individuos y encuentra su sustento en verdades tan impersonales como lo son la suma de dos cifras. Pero el más ligero viso de “pasión social” solo puede confundir el camino hacia una decisión consensuada, es decir, avalada por la conciencia de cada participante en las deliberaciones.

Para evitar que el gusano de la discordia irrumpa en las deliberaciones y darle oportunidad a la emergencia de una razón escrupulosamente lúcida, se necesitan espacios especialmente diseñados para el desenvolvimiento de la actividad intelectual más desinteresada: espacios tolerantes y respetuosos en relación con cualquier expresión que pueda escandalizar a la sabiduría o a la ignorancia común prevaleciente. Son estos espacios los que hemos tenido la

satisfacción de ver favorecer, sobre todo a partir de ese “libre asociacionismo” que caracteriza a muchas discusiones en los *blogs* destinados a gran variedad de asuntos importantes y que deseamos que maduren en los foros de participación que la *Spanish Revolution* de los *indignados* y el Movimiento *Occupy* nos han abierto a los ciudadanos de casi todo el mundo, como ahora el recién surgido movimiento en México #Yo soy 132.

XI. Que así como existen jerarquías legítimas y jerarquías ilegítimas, existen contradicciones legítimas y contradicciones ilegítimas. Aprender a distinguir entre unas y otras resulta crucial para el proceso de toma de decisiones

Si algo sorprende y desespera a la vez, es sentirnos expuestos constantemente a lo que Orwell denominó el *doublé talk*: esa forma de hablar proveniente de un uso tan amañado de los términos que el fluir del razonamiento atento a la verdad resulta irrevocablemente frustrado, subvertido. Escuchamos a personas instruidas y talentosas presentar argumentos a “favor” o en “contra” de un sin número de propuestas, cuyo fundamento lógico resulta inexistente (En el artículo “Cambio climático. El uso ilegítimo de las contradicciones”, Mailer Mattié señala algunas de las “contradicciones ilegítimas” que envenenan el ambiente intelectual y político al que nos vemos sometidos constantemente.).¹⁶

¹⁶ <http://www.ecoportal.net/content/view/full/97993>

XII. Que el trabajo físico es tan valioso como el intelectual y ningún sistema social debería considerar su valor principalmente en términos de su “productividad” sino, más bien, en términos de la relación entre el trabajador y su propio quehacer

Si consideramos la extraordinaria diferencia que vamos descubriendo, gracias al campo de los estudios antropológicos, entre la gran variedad de actividades que solemos distinguir bajo el rubro de “trabajo” y lo que, a través de miles de generaciones, implicaron las labores dedicadas a asegurar la alimentación y su protección contra los elementos, comenzamos a preguntarnos si no será que aquella maldición que Yahvé le propinara a Adán y Eva como castigo a su “desobediencia”, constituye hoy por hoy para nosotros, la humanidad entera, un reto digno de contestarse de forma libertaria y gracias justamente a ese “conocimiento” que un día nos fuera vedado por el Demiurgo del Antiguo testamento –tan poco cercano al Dios del Amor que Simone Weil escogió reconocer en el Cristo por oposición al amedrentador Yahvé Todopoderoso desde siempre identificado con la Fuerza y que ella, tajantemente, rechaza cuando se ve obligada a aventurarse, al fin, por los vericuetos del Antiguo Testamento, que no aborda hasta bien avanzada en su adolescencia-.

El tajante rechazo de la “Marciana” a cualquier predominio de la fuerza – uno de los principales rasgos que definen su itinerario espiritual-, lleva a esta hija de Israel a acercarse a un Dios de Amor capaz de renunciar a la

omnipotencia: un Dios que en gran medida se retira, incapaz de imponer su “voluntad”, y ello precisamente por respeto a esa libertad de la persona sin la cual las nupcias místicas no serían posibles, siendo que el fundamento de la entrega amorosa auténtica siempre será, justamente, la libertad. La naturaleza del fenómeno místico, constatado a través del tiempo y del espacio y las semejanzas que lo caracterizan, podría ser considerado, nos dice, como una “prueba empírica” de la presencia de Dios en el universo. Que aquello que nos ha sido impuesto ideológicamente al mismo tiempo como *maldición* y *salvación* en este mundo (contradicción ilegítima, por lo demás), pueda ser transformado en actividad libre y jubilosa, creativa: “Trabajo” para mí, hoy por hoy, sería cualquier actividad que me obligara a violar los ritmos naturales de mi cuerpo y que me impusiera excesivas dolencias mentales y corporales.

Pero este es el punto más difícil y más digno de atención: cómo hacernos justicia a nosotros mismos, ante un régimen de escasez impuesto por un sistema demencial y que nada tendrá que ver con las verdaderas posibilidades de los seres humanos en el mundo que se nos avecina/viene encima; en medio, además, de un Apocalipsis en progreso que pareciera ir de la mano con una Revolución concebida sobre las posibilidades reales que nuestro pasado ha ido generando, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por convertirlo todo en mercancía (recordando aquí las tres *ficciones de la economía* analizadas por Karl Polanyi en su gran obra *La gran transformación*: que la tierra, los

trabajadores y el dinero puedan ser tratados como mercancía sin que con ello el mundo, virtualmente, se acabe).

Para Robert Chénavier,¹⁷ el pensamiento de Simone Weil en relación con el tema del trabajo presenta aspectos tanto actuales como inactuales. El exhaustivo análisis que le debemos a este estudioso de su obra resulta digno de consideración aunque, en el presente sumario de los puntos clave del pensamiento de nuestra autora no será posible ir muy lejos en tal sentido. No obstante, pienso que, en nuestro intento por lograr un acercamiento comprensivo al legado weileano, importa discernir algunos aspectos de lo que Simone Weil quiso decirnos sobre una civilización capaz de hacernos libres, para evitar las trampas en las que fácilmente caeríamos al pensar y actuar sin suficiente claridad.

Como bien apunta Chénavier, para Simone Weil “la libertad verdadera no se define por una relación entre el deseo y la satisfacción, sino por una relación entre el pensamiento y la acción.”¹⁸ Ella desarrolla una “espiritualidad del trabajo” a partir de la capacidad de poder realizar a través de él la perfecta unión de la libertad (identificada con la acción metódica) y de la necesidad. La

¹⁷ Cito y parafraseo en este segmento su plática ofrecida el 6 de diciembre de 1986 en la sede de *l'Association*; condensado de las pp. 238-254 y 406-417 de los *Cahiers Simone Weil*, Tomo X, números 3 y 4 (septiembre y diciembre de 1987). El texto aparece brevemente resumido en la Antología *Profesión de fe*. Robert Chénavier es profesor de filosofía y Presidente del Consejo Administrativo de *l'Association pour l'étude de la pensée de Simone Weil* en París.

¹⁸ La cita proviene de *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*. Utilizo libremente mi traducción del texto de Chénavier.

necesidad aparece como una característica del trabajo que se impone al pensamiento, buscando poner fin a la degradante división entre el trabajo manual y el trabajo intelectual: “algo que –afirma Chénavier- constituiría siempre un fin absoluto para Simone Weil”.

Por supuesto que tenemos aquí material de reflexión para un libro entero; el caso es que ella siempre fue muy consciente, como debemos ser nosotros hoy, de que debe haber una correspondencia entre la perfección de las formas de la vida social y el estado del alma de quienes participan en dichas formas. Como explica Chénavier, “los *metaxu* permiten a la vez el camino ascendente del alma y el camino descendente a lo sobrenatural”. Un trabajo que impida este fluir del espíritu de abajo hacia arriba y a la inversa, que no pueda convertirse en puente entre el alma individual y la divina, sería para ella un trabajo alienante e indigno. Si bien no le falta razón, nos encontramos ante una problemática bastante compleja desde varios puntos de vista.

Por un lado, ella se imagina un plan de vida en el que los trabajadores dispondrían de mucho más tiempo libre, pero no para disfrutar de un ocio que resultaría tan vacío como desmoralizante. Se opone, en efecto, a la idea de una civilización del tiempo libre, aunque imagina otra que, en el momento en que Chénavier escribió sus análisis (últimas décadas del siglo pasado), podía parecer mucho más “derivada de la utopía” y menos realista de lo que podría parecernos hoy. Según observa, las sugerencias de Simone Weil conducirían a la “eliminación de la separación entre la esfera del trabajo y la del no-trabajo”;

y esta reducción de la distancia que separa al trabajo del no-trabajo, desde ciertos puntos de vista, nos parecería a muchos, en la actualidad, una posibilidad a la cual estaría muy bien darle la bienvenida.

El rechazo de Simone Weil a la idea de que la técnica pudiera liberar al Hombre del trabajo, va de la mano con los señalamientos de Iván Illich sobre la “contraproductividad” que ello implica. No obstante, podría contribuir si reemplaza a las personas en las tareas más dolorosas, punto este sobre el cual Simone Weil se muestra firme. La automatización, sin embargo, implica mayor gasto de trabajo difícil y degradante en las ramas no automatizadas (por ejemplo, en las minas donde se extraen los metales con los que se fabrican las máquinas automáticas). Así que volvemos aquí a la aparición en gran escala, que puede ser internacional, del modelo griego que ella rechazaba, con todo y su gran admiración por esa civilización: la liberación de algunos tiene por condición la exacerbación de la esclavitud de otros. Y observa igualmente cómo la sociedad automatizada crea por sí misma trabajo superfluo, dado que la producción de lo no necesario puesta al mismo nivel de aquello que sí lo es, se transforma, a su vez, en incremento de la cantidad de trabajo necesario. Destinada a liberar del trabajo necesario degradante, la automatización crea trabajo superfluo (¡que hace pasar por necesario!).¹⁹

¹⁹ Chénavier, R. *Op. Cit.* “Producción, consumo y trabajo humano, en semejante sociedad, se encuentran desviados de su fin”, concluye el autor.

En su ensayo, Robert Chénavier dibuja un “cuadro teórico de la sociedad menos libre”; las características diametralmente opuestas, que escaparían a los rasgos justamente denunciados por Simone Weil a propósito de las sociedades dualistas, podrían describirse así:

1. No habrá repartición de la libertad y de la necesidad entre individuos distintos. El trabajo socialmente necesario sería un derecho –y un deber para todos (esfera heterónoma)-;
2. No toda necesidad caería del lado de las cosas, mientras que la libertad estaría del lado de los individuos; es decir, que la automatización de la producción necesaria no transformaría la libertad en un residuo irreconocible;
3. Libertad y necesidad, es cierto, estarían repartidas al interior mismo de la existencia individual, pero no bajo la forma del trabajo esclavizante y del ocio desmoralizante. El trabajo necesario (heterónimo) deberá ser lo menos enajenante posible; el tiempo libre no será compensatorio de un trabajo servil, sino tiempo de actividad laboriosa autónoma (y no tiempo de ocio desmoralizante).

La heterogeneidad del trabajo y del ocio no es vencida al convertirse la esfera de trabajo necesario en esfera de trabajo libre (esto es imposible), o

convirtiendo todo trabajo en juego (esto es utópico). La solución ha de encontrarse en una sociedad cuyo espacio es discontinuo, con distintos niveles de libertad.²⁰

Yo particularmente opino que la “utopía” de que mucho de lo “necesario” resulte tan placentero como la preparación dominguera de los alimentos en familia, no puede ser descartada. Ciertamente, nuestra situación actual pone en entredicho conceptos como “desarrollo” y “crecimiento”, y convoca a la creación de una civilización que irá borrando gran parte de la escisión entre “trabajo” y “diversión”: con buenas dosis de “desempleo creativo” (Illich), dentro de un entramado gracias al cual todos nos veremos ocupados en gran variedad de actividades muy a gusto y, a veces, con menos gusto, pero – esperemos- sin demasiados disgustos. Todo unido a la paulatina desaparición del *homo oeconomicus* y del *homo industrialis* y el regreso vindicativo para la humanidad del *homo habilis*.

Quizá mejor que ninguna otra, esta cita final señala qué significa un trabajo realmente digno de los seres humanos y qué no:

Una muchacha joven, feliz, encinta por primera vez, que cose una canastilla, piensa en coser como es debido, pero no olvida ni por un momento al niño que lleva dentro de sí. Al mismo tiempo, en algún

²⁰ ¿Un “espacio discontinuo” que respeta “el juego entre mano derecha e izquierda”, metáfora de lo que Illich llama la “correspondencia ambigua” de los géneros vernáculos?

rincón de un taller carcelario, una condenada también cose pensando en hacerlo como es debido, pero por miedo a ser castigada. Podría imaginarse que ambas mujeres están haciendo lo mismo y que tienen la atención ocupada por la misma dificultad técnica. Sin embargo, un abismo separa uno y otro trabajo. Todo el problema social consiste en hacer pasar a los trabajadores de una de estas situaciones a la otra.²¹

Cómo las nuevas tecnologías, en combinación con las viejas culturas, técnicas y visiones, podrán ser conjugadas para ayudar a liberarnos de las devastadoras fuerzas en acción, constituye tal vez la principal tarea a emprender en el campo de la investigación interdisciplinaria y de la acción ciudadana multitudinaria, como la emprendida en el seno del movimiento de los *indignados* que simbólicamente somos el 99% de la población mundial: ya no el “proletariado”, sino simple y llanamente la “gente”. Todo lo que antecede constituye un importante conjunto de asuntos relacionados entre sí, a los que Simone Weil en su tiempo dedicó mucha atención y que nosotros hoy deberíamos considerar seriamente, mientras aprovechamos el doble beneficio de su luminoso legado y de nuestras experiencias de los últimos cincuenta años, tan lúcida y eruditamente avalados por Iván Illich y otros grandes maestros, cuyas obras nos permiten y obligan a pensar a cabalidad los asuntos de la ciudad y de la comunidad.

²¹ Weil, Simone. *Echar raíces*. Trotta. Madrid, 1996; p. 86; *El desarraigo*.

Las posibilidades y terrores de una ciencia que deslumbra tanto como asusta –y ante la cual nuestra humanidad quisiera no tener que rendirse- exige, más que nunca, que se considere y se ponga en el centro de la discusión todo lo relativo a *las verdaderas necesidades terrenales del cuerpo y del alma*.

.....

METAXU: Dice Alain Birou: “Este adverbio griego expresa justamente lo que está en el intervalo, un entre-dos. Va a designar, para Simone Weil, esas realidades temporales y humanas que permiten y sostienen la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano en el mundo [las del cuerpo y las del alma] (...): son los puentes. Esos intermediarios para una marcha ascendente (...) son realidades socio-culturales asumidas, vividas, amadas y queridas (...). Entre los *metaxu*, la patria tiene un lugar privilegiado. Es a la vez un espacio amado de habitación y memoria, un medio de reconocimiento, una cultura interiorizada y la tierra de nuestros padres. Se opone al Estado frío, autarquía centralizadora y remota (...)”. En *La gravedad y la Gracia*, Weil elaboró la siguiente definición: “Los *metaxu* son las regiones del bien y del mal. No hay que privar a ningún ser humano de sus *metaxu* (hogar, patria, tradiciones, cultura, etc.) que dan calor y nutren el alma y sin los cuales una vida humana no es posible”.

Estas páginas se ofrecen con el espíritu de contribuir a la tarea de llevar adelante las transformaciones socioeconómicas necesarias para construir un futuro sustentable para nosotros y nuestros descendientes, sometiendo a escrutinio muchas de las confusas ideas que impiden que podamos satisfacer nuestras necesidades terrenales –tanto las del cuerpo, como las del alma–.

.....

Sylvia María Valls. Fundadora del Instituto Simone Weil. Promueve, desde el corazón del México profundo, el desmantelamiento pacífico de la nación-estado como tal, mediante la integración de municipios autónomos a partir de las bio-regiones.